



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido:
 Núm. Dictamen Presup:

No. de Evento: AA050GYR002T209
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR002-T-209-2023
 No. de Pedido: D3P1315
 Elaboración: 18/09/2023 Impresión 18/09/2023

Fecha de entrega: 28/09/2023
 Partida presupuestal: 0301
 Clasificación presupuestal:
 Inm. 01 Loc. 80 Circ. 14 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Proveedor: DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA, S. DE R.L. DE C.V.

Dirección: CALLE RETORNO 24 DE CECILIO ROBELO NUM. 6 JARDIN BALBUENA

R.F.C. DBI-220125-V66 No. Proveedor: 00153591
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 28/09/2023

Partida presupuestal: 0301

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 Loc. 80 Circ. 14 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	0100002188000	IPRATROPIO -SALBUTAMOL SOLUCION CADA AMPOLLETA CONTIENE: BROMURO DE IPRATROPIO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 0.500 MG DE BROMURO DE IPRATROPIO. SULFATO DE SALBUTAMOL EQUIVALENTE A 2.500 MG DE SALBUTAMOL. ENVASE CON 10 AMPOLLETAS DE	4700	ENV	72.50	340,750.00

ESTE PEDIDO SE ENCARGA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASADO AL REVERSO DEL PRESENTE MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD

Marca: BRASSPO

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: AMP

Cant Presen: 10

SUB. TOTAL \$ 340,750.00
 I. V. A. \$ 0.00
 TOTAL \$ 340,750.00

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, Número de lote, Clayp IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-209-2023 Pena convencional: 60% de la oferta por incumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le eximirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante

C.P. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ

Administrador del Contrato

LIC. ORALÍA GRAJEDA ESTRADA

Area Requirente

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO